

Cutuglahua, 04 de junio del 2014

Señor.
HÉCTOR EDUARDO GALARRAGA SANTAMARÍA
Presente.-



De mis consideraciones:

La Junta General de Socios de la “**COMPAÑÍA DE CARGA Y TRANSPORTE PESADO NARVAEZ SEVILLA TRANARSEV CIA. LTDA.**”, en sesión que se llevó a efecto el día cuatro de junio del dos mil catorce, **RESOLVIO** nombrar a Usted., como **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de tres (3) años, como consta en el Art. 27 del Estatuto de la Compañía, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En tal virtud y en ejercicio de su cargo, las atribuciones y deberes son las que constaran en el Art. 28 de la Escritura Pública constitutiva de la compañía, otorgada el día 01 de abril del 2014, ante la Notaria Quinta del Distrito Metropolitano de Quito e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Mejía el día 02 de junio del 2014.

Por lo expuesto, me permito comunicarle que en caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente, Ud., lo subrogará, para efectos de la representación legal de la compañía de manera judicial y extrajudicial.

Seguro de que dicho nombramiento será aceptado por Usted. Le expreso mis felicitaciones y le auguro los mayores éxitos en tan delicada función.

Me suscribo de Usted.

Atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elizabeth Patricia Narváez Sevilla'.

Elizabeth Patricia Narváez Sevilla
Gerente TRANARSEV CIA. LTDA.
C.C. 171012249-8

Una vez notificado con tal designación, el día de hoy cuatro de junio del dos mil catorce, **ACEPTO** el cargo de Presidente de la “Compañía de Carga y Transporte Pesado Narváez Sevilla TRANARSEV CIA. LTDA.”, y ofrezco cumplirlo a cabalidad, enmarcado en las Leyes de la República y el Estatuto de la compañía

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Héctor Eduardo Galarraga Santamaría'.

Héctor Eduardo Galarraga Santamaría
Presidente TRANARSEV CIA. LTDA.
C.C. 170780990-9

RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 123 del Repertorio y 103 del Registro Mercantil.- Machachi hoy Jueves 19 de Junio del 2014 a las ocho horas cuarenta minutos- Certifico



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN MEJÍA

Patricio Casarosa Larrea
Patricio Casarosa Larrea

Registrador



REGISTRADOR DEL CANTÓN MEJÍA

RAZÓN: YO, DRA. ALEXANDRA ENDARA MUNOZ NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN QUITO, CERTIFICO Y DOY FE QUE LA COPIA FOTOSTÁTICA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE ESTUVO A MI VISTA.

QUITO, A

24 JUN 2014

Alexandra Endara Muñoz
Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

